

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35311** *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DALCAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento nº 926/08, ejecución nº 311/09, seguidos a instancias de don Julián Navas Nieto y don Javier Coca Mora, contra la empresa "Construcciones y Proyectos Dalcar, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar a la ejecutada "Construcciones y Proyectos Dalcar, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 5.348,07 euros de principal.

Granada, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria.

ID: A100082625-1